

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripcion que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.—Pacios. En Madrid por un trimestre 10 rs., por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Libreria de D. Angel Calleja, calle de Carretas.  
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo á razon de 34 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—*Universidades.* De acuerdo con lo expuesto por V. E. en su comunicacion de fecha 30 del mes de Noviembre último, teniendo en cuenta que concluye en la época de las vacaciones de Navidad el término de los cuarenta dias, que á contar desde que se haya cantado el *Te Deum*, fija la Real orden de 3 de Octubre anterior para abrir de nuevo los estudios en las poblaciones donde hay universidad y que han sido invadidas por el cólera, esta Direccion general ha dispuesto que se aplace hasta el dia 2 de Enero del año próximo la apertura de los estudios en esa Universidad, institutos de segunda enseñanza y demás escuelas superiores y profesionales establecidas en Madrid y que dependen de la autoridad de V. E. Al propio tiempo ha acordado esta direccion ampliar hasta el dia 22 inclusive del corriente el plazo que el art. 130 del reglamento de Universidades concede á V. E. para admitir á la matricula á los alumnos que por justa causa no lo hayan solicitado en tiempo hábil.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1865.—*Manuel Silvela.*—Sr. Rector de la Universidad central.

En virtud de la preinserta disposicion volverán á reanudarse en la escuela profesional de veterinaria de Madrid los estudios suspendidos en el mes de Octubre, teniéndose las clases en los mismos dias y horas que se fijaron y que están de manifiesto en el tablon de anuncios. En su consecuencia, todos los alumnos deberán presentarse el mencionado dia 2 de Enero si no quieren incurrir en falta.—El Director, *Nicolás Casas de Mendoza.*

## REUNION.

En la noche del 20 del presente se celebrará en Toledo una reunion de profesores (veterinarios y albitares) para discutir asuntos pertenecientes á la enseñanza y ejercicio de la ciencia. Los que concurren se avistarán con el subdelegado de la capital, D. Laureano

Moreno, que vive calle de la Lamparilla, núm. 4, para informarse del sitio y hora en que se tendrá la junta.

## Tifus contagioso.

La Francia se ha librado de tan terrible enfermedad por las prontas y previsoras medidas que adoptó desde Setiembre la administracion de agricultura. El tifus penetró en el departamento de Norte por la frontera de Bélgica, pero ha sido suficiente para detener su marcha sacrificar unas treinta reses afectadas ó sospechosas, lo cual es un nuevo dato de lo que valen y pueden, en tal circunstancia, las medidas de policia sanitaria bien entendidas y dirigidas. En Holanda pasan de diez mil las reses que han sufrido las consecuencias del tifus, y las pérdidas que ha acarreado en Inglaterra son, hasta el dia, incalculables, y no se sabe cuándo cesarán, porque su foco se acrecienta diariamente. Lo que conviene es no dejar que el mal se arraigue en ninguna parte, y para ello basta sacrificar al momento, no sólo los animales acometidos los primeros, sino cuantos con ellos hayan tenido relaciones de contacto más ó ménos inmediato. En materias de esta clase nunca es censurable el exceso de medidas enérgicas. ¿Qué importan 20, 50, 40 ni 50 reses, aunque algunas mueran inocentes, con los miles de miles que sucumbirian si se esperara ó intentara observar ó curar dando crédito á los que equivocadamente suponen que tal medida es una crueldad? Lo que ha sucedido en Inglaterra, Escocia, Holanda, Bélgica y otros puntos es la mejor contestacion, cuando se sabe que del tifus contagioso, sea lo que quiera lo que contra él se haga, mueren un noventa por ciento. Luego lo mejor, lo más equitativo y justo es evitar el contagio sacrificando las reses en quienes primero se presente.

Los ingleses, cuando casi no hay remedio, se han convencido del grave error que en un principio cometieron, y han adoptado medidas tan enérgicas y restrictivas que tal vez ningun gobierno se hubiera atrevido á mandar.

El veterinario Carriot dice usó durante la guerra de Oriente, contra el tifus y con buenos resultados, el tratamiento siguiente: desde el principio del mal un trocisco en la papada, y por mañana y tarde media azumbre de agua con una onza de acetato de amoniac cada vez.—En el segundo grado tres onzas del acetato en una azumbre de agua, para dos veces, y en el intermedio, cada tres horas, media azumbre de este cocimiento: genciana, cinco onzas; quina amarilla, cinco dracmas; y menta piperita, dos y media ídem en dos azumbres y media de agua, hasta que merme un cuartillo.—

Añade que ha obtenido curaciones hasta en el tercer período, administrando seis onzas de acetato de amoniaco en dos azumbres de agua fresca, dado en cuatro veces, de dos en dos horas, y continuando en el intermedio con el cocimiento indicado.

Este tratamiento no deberá ensayarse más que cuando el tifus contagioso se encuentra tan desarrollado que sería inútil el sacrificio de las reses; porque en el caso contrario esto último es lo que debe preferirse para evitar su propagación y cortar de raíz el mal desde su origen.

### Origen de la vacuna. (1)

El 4 de Mayo, siguiendo la enfermedad su marcha natural, se aproximaba á una curación completa. Las ulceraciones de los remos habían, en gran parte, dejado de segregarse; las otras daban solo una supuración poco abundante. La raíz del divieso ó gabarro del menudillo derecho casi se había completamente desprendido y la herida que quedó se llenaba. Todas las pústulas de los labios estaban en desecación, pero las costras estaban aún adheridas; las no frotables se parecían por su figura á los granos de nuez vómica.

La tumefacción de los remos y cojera habían disminuido mucho y la fiebre desaparecido.

Por último, el 15 de Mayo era completa la curación; la descamación se había verificado en los labios, y aquí, como en los remos, no quedaba más que las cicatrices de las pústulas un poco hundidas ó superficiales, sin pelo y sin pigmento ó materia colorante.

Algunas costras quedaban en la piel que había sucedido al gabarro de la cuartilla derecha. Hemos visto la yegua en Marzo de 1861, y conservaba cicatrices indelebiles en los remos, pero en los labios no existían indicios aparentes de las pústulas.

LA ENFERMEDAD PUSTULOSA DE LOS REMOS DE LAS YEGUAS OBSERVADA EN RIOMES. El veterinario Sarrans nos ha facilitado la descripción de esta enfermedad que confundió con el arestin, y de la cual fueron atacadas más de cien yeguas en el espacio de unas tres semanas, cuya descripción puede facilitar alguna luz sobre el origen de una afección tan poco conocida hasta en los diversos elementos que la constituyen.

Parece pueden dividirse los animales afectados en dos grupos: uno compuesto de los en que la enfermedad ha sido espontánea ó más bien engendrada por el influjo epizootico, y el otro de los que han experimentado la acción del virus ó agente contagioso que contenían las materias segregadas por las partes enfermas.

**Variedad espontánea.** — *Período de principio ó de invasión.* La enfermedad se anunciaba por un movimiento febril que duraba todo el período, que consistía en la tumefacción de las extremidades posteriores, sin pasar por lo general de los corvejones, aunque en algunos animales llegaba hasta las tetas; la tumefacción era cálida, dolorosa, hacia claudicar y estaba acompañada de rubicundez visible en la piel de la cuartilla de los animales calzados ó que carecía de la materia colorante; sobre la tumefacción se notaban pronto botones encima los que se erizaban los pelos.

Este período duraba tres, cuatro ó cinco días, transcurridos los cuales la fiebre disminuía; particularmente el apetito, cuya pérdida era uno de los caracteres dominantes del estado febril, comenzaba á presentarse, no tardando en adquirir toda su actividad normal, como era antes de declararse la fiebre.

*Segundo período.* — *Estado ó secreción.* Se caracterizaba por el erizamiento de los pelos raros, una resudación purulenta, saniosa y fétida en el pliegue de la cuartilla, cuya exudación era debida, sin duda, al frote de los pliegues naturales de esta región, cuya piel se había engruesado á consecuencia de la inflamación. La secreción purulenta duraba siete ú ocho días, y al mismo tiempo de principiar á ser ménos copiosa, los remos se deshinchaban y la cojera perdía su intensidad.

*Tercer período.* — *Desecación ó descamación.* En cuanto la tumefacción inflamatoria se había disipado, la secreción de las cuartillas cesaba: los pliegues de la piel, excitados por la inflamación y el roce, se cubrieron de costras debidas á la desecación del pus. También se formaban costras sobre los botones, y hacia el décimoquinto día despues de la invasión, comenzaban á desprenderse, llevando consigo los pelos que las cubrían, dejando al descubierto cicatrices pequeñas. Este período era de diez á doce días; de manera que al mes, á lo más, despues del principio era completa la curación, no quedando indicio alguno del mal, á no ser una rarefacción y el erizamiento de los pelos en las regiones que había invadido.

**Variedad comunicada por contagio.** No difiere de la precedente mas que por una fiebre de invasión ménos intensa, que á veces es nula; por tumefacciones ménos considerables que es raro pasen de los menudillos, y por una benignidad y una marcha, en lo general, mas rápida que la de la variedad espontánea.

*Particularidades.* Las pústulas no se han limitado en todos los animales á la parte inferior de los remos posteriores; en dos yeguas han llegado á las nalgas y á la vulva, habiéndolo efectuado en una en las narices y labios. Dos potros de yeguas enfermas han tenido botones en estas regiones últimas, los cuales no han dado la resudación como en los remos: la secreción ha sido sub-epidérmica. La desecación fué completa á los quince días de la erupción, y cuando cayeron las costras quedaron unas cicatrices blanquizas pequeñas; por último, la secreción ha sido un poco más larga en algunas yeguas flemáticas importadas que en las indígenas.

*Etiología.* ¿En qué circunstancias se ha desarrollado la enfermedad? ¿Cómo se ha comunicado?—Hé aquí lo que refiere Sarrans. En la primavera de 1860, no se había modificado nada en las condiciones higiénicas ordinarias de los caballos del cantón de Riomes: estos caballos, por su constitución, no estaban de modo alguno expuestos á las tumefacciones y secreciones purulentas de los remos, tan comunes en los solípedos linfáticos del oeste y del norte de Francia, pues están dotados de un temperamento sanguíneo-nervioso, su piel fina, el tegido celular raro y retraído, sus miembros secos y nerviosos; en una palabra, todo opuesto á la producción de las enfermedades subordinadas al predominio de los humores linfáticos.

Sin poder asegurar de una manera absoluta lo referente á un asunto muy poco observado y rodeado de tanta oscuridad, Sarrans se inclina á creer que la enfermedad se ha desarrollado bajo un influjo epidémico que ha obrado sobre el hombre y los animales.

Diremos en qué se fundaba esta opinión.

En un viaje que uno de nosotros hizo á Riomes, en compañía de Leblanc, se hacían investigaciones para descubrir las causas de la enfermedad: se tomaron informes, pero muy insuficientes, referentes á las enfermedades que habían reinado durante la primavera, y Sawaus se encargó de completarlos. Hé aquí lo que investigó: en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1860, reinó la viruela en los cantones próximos, viéndose atacada la sexta parte de

(1) Véase la entrega 33.

la poblacion; la padecieron personas viejas, y dos sucumbieron. Sarrans y el médico Rey atribuyeron á esto el mal.

Designada esta coincidencia, se fué mas lejos; se esparció la idea de que las vacas padecian tambien una afeccion de las tetas, y Sarrans para cerciorarse tomó informes y vió que solo padecian mami-tis, afeccion muy frecuente en primavera, por ser la época de la parturicion.

Sea lo que quiera, segun la comprobacion de los hechos coinci-dentes referiridos, Sarrans ha podido interrogarse naturalmente si las mismas causas que han desarrollado la viruela en la especie hu-mana, habrán engendrado la epizootia pustulosa de las yeguas.

Aunque no sea cierto que el efecto observado á la vez en el hom-bee y en el caballo, está subordinado al mismo influjo general; aunque tambien pueda suponerse que la viruela de la especie hu-mana se haya trasmitido á la caballar por contagio, lo cual, segun parece se ha comprobado en la vaca por Gussner, Thiele, Kazan, Ceely y Reiter, lo cual pudiera hacer pensar que no es imposible en el caballo: de todos modos merece citarse esta coincidencia.

Por hipotética que sea la opinion de Sarrans merece que los pro-fesores fijen en ella su atencion.

Si existen grandes dudas sobre el origen de la enfermedad de Riomes, no sucede lo mismo respecto á su contagio: los hechos de-mostrados por Sarrans, los experimentos y observaciones hechos en Tolosa disipan toda duda.

En efecto, sobre cien individuos de la especie caballar, que Sar-rans ha visto acometidos de la enfermedad pustulosa, solo tres ye-guas y dos caballos han sido exclusivamente, al ménos segun las apariencias, sometidos al influjo epizootico: añadiremos la de Co-

rail, que ha sido el punto de partida de los experimentos que más adelante referiremos, que no ha estado expuesta á ninguna causa de contagio, aunque en los demás animales ha sucedido lo contrario, habiendo datos para sospechar que la epizootia se ha trasmitido por contagio en la monta.

Del 7 al 10 de Abril se notaron los primeros casos en tres ye-guas. Sarrans estuvo fuera hasta el 16, y cuando volvió se encon-tró con ochenta acometidas de la enfermedad pustulosa. ¿Cómo se produjo esta extension tan rápida?

Sin duda, es de la naturaleza de las epizootias reproducirse con prontitud en su principio; pero el influjo general, cuya intervencion admite Sarrans, no le parece haber producido solo esta extension tan súbita del mal. Nota con mucha razon que estas 80 yeguas han sido sujetadas del 10 al 16, en el acto de la monta, con las mismas travas que se pusieron en los piés de las tres primeras acometidas, y que los criados habian descuidado limpiarlas, á pesar de tenerlo encargado. Impregnadas las travas de las materias facilitadas por las cuartillas enfermas, han servido eficazmente para prepagar el mal.

No obstante, quedaban algunas dudas, respecto á esta idea, puesto que la enfermedad cesó de comunicarse como por encanto en cuanto Sarrans regresó á Riomes, es decir desde el 17 de Abril, sin más intervencion aparente que el cuidado de no emplear para sujetar á las yeguas más que travas no infestadas. Es cierto que fueron afectadas despues seis yeguas á los pocos dias de tomar esta precaucion, pero estuvieron expuestas al agente contagioso.

Las yeguas que presentaron pústulas en los labios se inocularon por rascarse, mordiéndose las cuartillas y los lechares por el con-tacto con sus madres.

TABLA SINOPTICA para facilitar el diagnóstico diferencial de las cinco enfermedades que quedan descritas.

ARESTIN.	GABARRO Ó DIVIESO.	LAMPARON AGUDO.	PIEBRE MILIAR.	VACUNÓGENA ESPONTANEA.
<p><b>PRINCIPIO.</b> -- <i>Primer grado.</i> Erisipela edematosa de la parte inferior de uno ó de muchos remos; erizamiento de los pelos; exudacion sero-purulenta, fé-tida; vesiculas en la base de los pelos; por excepcion fiebre de reaccion.</p>	<p><b>PRINCIPIO.</b> Tumores de la figura de la cabeza de un clavo; fiebre de reaccion cuando los tumores son nu-merosos ó de mucho vo-lúmen.</p>	<p><b>PRINCIPIO.</b> Fiebre de invasion; erupcion gene-ral de pequeños botones colocados en figura de ro-sario.</p>	<p><b>PRINCIPIO.</b> -- <i>Erupcion.</i> Fiebre de invasion; erup-cion de botones miliares, de preferencia en los re-mos.</p>	<p><b>PRINCIPIO.</b> -- <i>Erupcion.</i> Fiebre de invasion; bo-tones aplanados y en el centro erizados los pelos; ataca de preferencia la par-te inferior de los remos.</p>
<p><b>ESTADO.</b> -- <i>Segundo gra-do.</i> Los pelos caen en muchos sitios; se forman grietas en la direccion de la flexion de las articula-ciones; el pus segregado es mas fétido y á veces se acu-mula en bolsas pequeñas sub-epidérmicas: la fiebre desaparece.</p>	<p><b>ESTADO.</b> Se resquebra-ja el centro ó la circunfe-rencia de los tumores; sale un pus por lo comun sa-nioso; la fiebre disminuye.</p>	<p><b>ESTADO.</b> Los botones se deprimen ó abren y trasforman en úlceras. Aparecen tumorcitos y úl-ceras en la pituitaria; des-tilacion de moco sangui-nolento; se tumefactan los ganglios intermaxilares.</p>	<p><b>ESTADO.</b> <i>Secrecion.</i> Los botones supuran; la fie-bre disminuye.</p>	<p><b>ESTADO.</b> -- <i>Secrecion.</i> Las pústulas aplanadas se-gregan una materia serosa que pronto es purulenta, los pelos que las cubren caen; la fiebre desaparece.</p>
<p><b>DECLINACION.</b> -- <i>Tercer grado.</i> Se forman vegeta-ciones celulo-fibrosas, reu-nidas en racimos; continúa la secrecion purulenta; la tumefaccion aumenta.</p> <p>No es contagioso y lo general es que sea crónico.</p>	<p><b>DECLINACION.</b> El clavo ó raíz se desprende; se efec-túa la cicatrizacion; la fie-bre desaparece.</p> <p>No es contagioso. Por lo general es agudo.</p>	<p><b>DECLINACION.</b> La res-piracion se pone sivilante; suele la asfisia acelerar la muerte.</p> <p>Contagioso y mortal. Agudo ó agudísima.</p>	<p><b>DECLINACION.</b> <i>Deseca-cion y descamacion.</i> Los botones se secan; la fiebre desaparece; caen las cos-tras y deja de existir pronto toda señal de enfermedad. Contagio dudoso. Siempre aguda.</p>	<p><b>DECLINACION.</b> -- <i>Deseca-cion y descamacion.</i> Las pústulas se secan; las cos-tras caen con los pelos y dejan al descubierto cica-trices hondas é indelebles. Contagiosa. Siempre aguda.</p>

Dejemos por ahora en suspenso la cuestion de contagio de la enfermedad, y continuemos el paralelo comenzado anteriormente entre la enfermedad de Riomes y las otras con quienes se ha podido ó pudiera confundírsela, y para ello dejamos expuesto en el estado sinóptico los caracteres más apreciables de las cinco afecciones que quedan descritas.

**EXPERIMENTOS.** Despues de haber establecido que cinco enfermedades se habian en realidad confundido ó pudieran confundirse entre sí, y que de esta confusion han debido resultar las opiniones tan contradictorias sobre el origen equino del cow-pox y de la vacuna, nos queda por expresar la exactitud de los resultados obtenidos por algunos experimentadores y los hechos accidentalmente facilitados por la observacion, los cuales demuestran que el caballo puede realmente ser afectado de una enfermedad en la que se encuentra el origen, si no único, al ménos muy cierto, del precioso virus que preserva al hombre de la viruela.

Para llegar á este resultado, indicaremos sucesivamente las inoculaciones positivas ó negativas que se han hecho del caballo á la vaca, de la vaca á la vaca, de la vaca al hombre, del hombre á su especie, y en este último caso, despues de haber hecho pasar el virus solamente del caballo á la vaca, ó bien al hombre y en seguida al caballo. Expondremos tambien las pruebas hechas para establecer el poder preservador de la vacuna nuevamente producida, ya en sí, ya con relacion á la que la habia precedido.

(Se continuará.)

#### Enfermedad de pecho contagiosa del ganado vacuno ó perineumonía exudativa (1).

Pasado este primer período, la enfermedad sigue su marcha sin que ninguna medicacion pueda detener sus progresos. Conviene, por lo tanto, conocer estos síntomas primeros, porque sólo en este momento hay esperanzas de curacion y la intervencion de un profesor puede ser muy útil.

La marcha de la epizootia pleuroneumónica es bastante lenta, nunca acomete á muchas reses á la vez; subsiste largo tiempo en el establo ó vacada donde ha entrado para hacer morir sucesivamente, de mes en mes, la tercera parte y aun más de las reses que la constituyen.

Como en todas las epizootias, las primeras atacadas marchan con más rapidez hácia la muerte. Si se desarrolla en el establo hace más extragos que en los pastos. Suele en el primer caso no respetar mas que de un 10 á un 20 por 100.

En todos los casos, despues de permanecer cuatro meses en un medio contaminado, las reses han sufrido todos los efectos del mal. Si algunas no han manifestado nada, es que son inaccesibles á la enfermedad, y por lo tanto están libres de todo contagio ulterior.

En la actualidad, que se poseen datos bastante ciertos y exactos, fundados en miles de hechos, puede decirse: que de 15 á 20 reses por 100 son refractorias al contagio; que de 75 á 80 sobre 100 padecen á grados diferentes los efectos de este contagio; que de estas 75 á 80 unas 50 ó 55 solo manifiestan tos, sin parecer que están enfermas, y que de 45 á 55 contraen la enfermedad bien caracterizada.

Sin embargo, ¿mueren todas las reses afectadas? No. Muchas recobran la salud, si no del todo, de un modo aparente, y puede de-

cirse, sin exageracion, que si de 100 reses 50 son atacadas del mal, curan 20 ó 33 más ó ménos bien, y que sucumben de 15 á 30. Los cuidados tenidos con las reses influyen sobremanera en la proporcion de pérdidas y de curaciones.

Lo mismo se contagian las reses próximas á la enferma en el establo, que las distantes.

¿Qué debe hacerse, ya para evitar la enfermedad, ya para que aborte en su aparicion ó ya para combatirla? Cuando se sabe que la enfermedad reina en una localidad, se debe inmediatamente poner en juego toda actividad y vigilancia posible para preservar las reses que cada dueño posea, alejando primero todas las causas que quedan mencionadas en el artículo anterior.

Visitará los animales todos los días y siempre que le sea dable durante algunas horas, para sorprender y apreciar los primeros signos del mal: tendrá un libro donde apuntará sus observaciones, cosa que lleva su objeto. En cuanto sospeche llamará al profesor para que ponga en práctica las medicaciones preservativas y curativas indicadas en tal circunstancia.

Lo que debe hacer ante todo es dedicarse á combatir el contagio, pues si lo consigue, puede estar casi seguro de salvar la tercera parte de sus reses de una muerte inevitable.

Que no se rocen los animales con los del vecino, y si es dable se alejarán de los pastos. El pienso á mano es un gran recurso en un caso de esta naturaleza.

Cuando se importen reses es cuando debe redoblar la vigilancia. No se compren las que procedan de largas distancias. Hag ase en los puntos donde haya seguridad del buen estado sanitario.

Con todas estas precauciones, y á pesar de las apariencias más favorables, es prudente considerar al animal nuevo como sospechoso de la enfermedad; es bueno aislarle por algun tiempo, que le cuide una persona que no se roce con las demás reses, y durante esta cuarentena cerciorarse de su salud.

En cuanto se note que una res está enferma se la aislará inmediatamente, secuestrándola en una localidad distante, confiando su cuidado á una persona especial, y aplicarla sin perder tiempo una medicacion adecuada. Si se ha cometido un error, el daño es bien pequeño, se corrige con volver al animal al sitio en que antes estaba.

La plaza ocupada por una res enferma debe limpiarse y desinfectarse inmediatamente. Se purificará el aire del establo por fumigaciones, sea de cloro, sea de vinagre ó de especies aromáticas.—Desde este momento debe redoblar la vigilancia de las reses. Las que hayan estado cerca de la enferma se separarán hasta quedar plenamente convencidos de su estado.—Se enterrará el estiércol y cambiarán los útiles del servicio.

(Se continuará.)

#### RESUMEN.

Orden de la Direccion de Instruccion pública para que continúen las clases el 2 de Enero.—Reunion en Toledo.—Tifus contagioso.—Origen de la vacuna.—Perineumonía exudativa.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1865. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

(1) Véase la entrega anterior.